

2909

139928

Quito, 7 de junio de 2016.

Señor Arq.
ANGEL EDUARDO ANDRADE VILLAVICENCIO
Presente.-

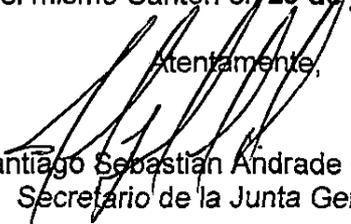
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ANDRADE ORDÓÑEZ S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

A usted le corresponde subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que ejercerá *individualmente* la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Particular que le comunico para los fines legales del caso.

La compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ANDRADE ORDÓÑEZ S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el **30 de mayo de 2011** ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el **29 de junio de 2011**.

Atentamente,


Santiago Sebastián Andrade Ordoñez
Secretario de la Junta General

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy 7 de junio de 2016, aceptó la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ANDRADE ORDÓÑEZ S.A.**


Arq. Ángel Eduardo Andrade Villavicencio
c.c. 1704276060

TRÁMITE NÚMERO: 36920



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8909
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ANDRADE ORDÓÑEZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE VILLAVICENCIO ANGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1704276060
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # DEL 29/06/2011.- NOT. 35 DEL 30/05/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL

